

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 10108** *Resolución de 16 de junio de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 16 de junio de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3890	dólares USA.
1 euro =	134,78	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,773	coronas checas.
1 euro =	7,4446	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonias.
1 euro =	0,84370	libras esterlinas.
1 euro =	280,08	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7000	lats letones.
1 euro =	4,5305	zlotys polacos.
1 euro =	4,2338	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8595	coronas suecas.
1 euro =	1,5070	francos suizos.
1 euro =	8,9170	coronas noruegas.
1 euro =	7,2676	kunas croatas.
1 euro =	43,2647	rublos rusos.
1 euro =	2,1435	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7324	dólares australianos.
1 euro =	2,6887	reales brasileños.
1 euro =	1,5612	dólares canadienses.
1 euro =	9,4926	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7650	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.202,52	rupias indonesias.
1 euro =	66,1160	rupias indias.
1 euro =	1.742,77	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5015	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8893	ringgits malasios.
1 euro =	2,1809	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,921	pesos filipinos.
1 euro =	2,0233	dólares de Singapur.
1 euro =	47,372	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1064	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de junio de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.